

Para: Padres de Familia y/o Acudientes

De: Rectoría

Fecha: 22 de noviembre de 2022

Un cordial saludo para cada una de las familias de nuestra Comunidad Educativa Pastoral. Que Dios derrame infinitas bendiciones y que este fin de año esté lleno paz y amor, preparándonos para la Navidad.

A continuación, les compartimos información importante que usted, como padre de familia o acudiente delegado, necesita en el momento de la matrícula, por lo que invitamos a leer cuidadosamente cada uno de los anexos.

1. PROCESO DE MATRÍCULA PARA 2022.

FECHA	HORARIO	GRADOS	OBSERVACIONES
Lunes 5 de diciembre	12:00 pm a 4:00 pm	Estudiantes ANTIGUOS Prejardín, Jardín, Transición, 1° y 2°	Los estudiantes ANTIGUOS , se matricularán con su director de grupo en el aula que ocuparon en el año 2022.
		Estudiantes ANTIGUOS de 6° y 7°	
Martes 6 de diciembre	7:00 am a 11:00 am	Estudiantes NUEVOS para todos los grados	Bloque Primaria y Bachillerato Los salones estarán rotulados
		Estudiantes para REINGRESO	Los estudiantes de REINGRESO , se matricularán como estudiantes nuevos.
	12:00 pm a 4:00 pm	Estudiantes Antiguos de 3°, 4° y 5°	Los estudiantes ANTIGUOS , se matricularán con su director de grupo en el aula que ocuparon en el año 2022.
Estudiantes Antiguos de 8° y 9°			
Lunes 12 de diciembre	7:00 am a 12:00 m	Estudiantes Antiguos de 10°	Los estudiantes ANTIGUOS , se matricularán con su director de grupo en el aula que ocuparon en el año 2022.

Notas:

- **Entrega del Informe valorativo:** para Preescolar y Básica Primaria (en físico). Se hará el día de la matrícula.
- **Retiro de estudiantes:** Para los padres de familia que van a realizar retiro, pueden solicitar la documentación solamente los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre; de 8:00 a.m. a 12:00 m. Es importante tener en cuenta que el retiro debe hacerlo el padre de familia y/o acudiente que firmó la matrícula.
- **Para los padres de familia que tienen varios hijos en la institución,** (en diferente nivel: preescolar, primaria o bachillerato) asisten el día y hora de uno de sus hijos y al hermano lo matriculan en la **Biblioteca**.

2. ¿QUÉ SE DEBE PRESENTAR EL DÍA DE LA MATRÍCULA?

ESTUDIANTES ANTIGUOS:

REQUISITOS PARA ENTREGAR EL DÍA DE LA MATRÍCULA

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Tener realizada la Reserva de Cupo en la página Beam Academic Solutions. 	<ul style="list-style-type: none"> No se entrega ningún registro impreso. Indispensable para realizar la matrícula.
<ul style="list-style-type: none"> Desprendible totalmentediligenciado Circular COBI. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta circular aparece como documento pdf en los archivos anexos en la página web de la Institución.
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de pago de matrícula o soporte en caso de realizar pago por PSE, excepto aquellos padres de familia que tienen convenio con tarjeta Diners. 	<ul style="list-style-type: none"> El recibo de pago se encontrará habilitado a partir del 1 de diciembre en la plataforma Beam, desde la pestaña ANTICIPOS con el valor a pagar. Recuerden que los pagos de matrícula realizados después del 1 de enero de 2023 tendrán un recargo por extemporaneidad del 10% sobre el valor de la matrícula. Tener presente que para firmar la matrícula deben entregar el recibo del pago total de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> 2 Fotocopias del Registro Civil de Nacimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica para preescolar (Pre Jardín, Jardín y Transición), Primero y Segundo.
<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia del carné de vacunación Obligatorio (Decreto 2287 de 2003) 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica solo para Preescolar (Pre-Jardín, Jardín y Transición)
<ul style="list-style-type: none"> 2 Fotocopias de la tarjeta de identidad del estudiante ampliada al 150% 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica sólo de 3° a 11°. Tamaño carta. Por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de afiliación a la EPS (obligatorio de Pre-Jardín a 11°) 	<ul style="list-style-type: none"> Se entrega impreso y vigente. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del RESPONSABLE DEL PAGO ampliada al 150% 	<ul style="list-style-type: none"> Es la cédula de la persona registrada en la plataforma Beam en el campo de acudiente (EL DEUDOR) y quien FIRMARÁ EL DÍA DE LA MATRÍCULA
<ul style="list-style-type: none"> Paz y Salvo 2022 de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> Cada padre de familia deberá descargar e imprimir el paz y salvo a través de la plataforma Beam, para entregar el día de la matrícula.
<ul style="list-style-type: none"> Póliza de Seguro Estudiantil (Obligatorio de Pre-Jardín a 11°). 	<ul style="list-style-type: none"> Los padres de familia que deseen adquirir la póliza con la aseguradora de Seguros Bolívar, podrán hacerlo en el Banco Davivienda a nombre de Seguros Bolívar en la Cuenta Corriente No. 006069999677 por valor de \$ 56.000. Nota: La Referencia para realizar el pago es No. 70002. Además, colocar en el recibo de consignación el grado al que aspira, nombres y apellidos completos, y legibles del estudiante. Deberá traer la consignación original y 2

	<p>fotocopias de la misma. Una de las copias será devuelta al padre de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los padres de familia que no adquieran la póliza con Seguros Bolívar lo podrá hacer con cualquier otra aseguradora y deben traer la consignación original y dos copias del soporte de la otra entidad. Una de las copias será devuelta al padre de familia. <p>Nota importante: Los padres de familia que tienen medicina prepagada <u>también deberán adquirir la póliza de seguro estudiantil.</u></p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Pagaré y Carta de Instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe imprimir el pagaré y la carta de instrucciones que se encuentra en la página www.pedrojustoberrio.edu.co, y entregarlos el día de la matrícula, firmados y autenticados ante notario público por el deudor (quien será el responsable de pago y firmará la matrícula) y el deudor solidario. <p>Notas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El deudor solidario NO tiene que asistir el día de la matrícula. ✓ <u>No se debe diligenciar los espacios en blancos de la parte superior del pagaré, SÓLO LAS FIRMAS Y LOS DATOS SOMBREADOS de la parte inferior.</u> Estos documentos se deben <u>autenticar ante notario público.</u> ✓ Estos documentos son obligatorios para la legalización de la matrícula. Los podrán autenticar a partir de la fecha de publicación. ✓ La firma del deudor y deudor solidario son indispensables para la legalización de la matrícula. ✓ Los padres de familia y/o acudientes que tengan más de un hijo en la institución podrán autenticar un solo Pagaré y una sola Carta de Instrucciones, donde harán la entrega del original en la matrícula de uno de sus hijos y la copia en la matrícula del otro.
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Cooperación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo encontrará publicado en la página www.pedrojustoberrio.edu.co • Éste deberá estar firmado por el deudor y el deudor solidario. (NO SE AUTENTICA). • Este documento deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá realizar la matrícula.

	<ul style="list-style-type: none"> Los padres de familia y/o acudientes deberán entregar este documento de manera individual por cada estudiante, en caso que tengan más de un hijo en la institución.
--	---

NOTA:

- Para realizar la matrícula se requiere estar a Paz y Salvo por todo concepto.

ESTUDIANTES NUEVOS:

**REQUISITOS PARA ENTREGAR
EL DÍA DE LA MATRÍCULA**

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Fotocopiade carné de vacunación Obligatorio (Decreto 2287 de 2003) 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica sólo para preescolar (Pre-Jardín, Jardín y Transición)
<ul style="list-style-type: none"> Desprendible totalmentediligenciado Circular COBI. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta circular aparece como documento pdf en los archivos anexos
<ul style="list-style-type: none"> 2 Fotocopias del Registro Civil de Nacimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica para preescolar (Pre Jardín, Jardín y Transición), Primero, Segundo
<ul style="list-style-type: none"> 2 Fotocopias de la tarjeta de identidad del estudiante ampliado al 150%. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica sólo de 3° a 11° Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de afiliación a la EPS (obligatorio de PreJardín a 11°) 	<ul style="list-style-type: none"> Se entrega impreso y vigente. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Responsable del Pago ampliada al 150% 	<ul style="list-style-type: none"> Es la cédula de la persona registrada en la plataforma Beam en el campo Responsable de Pago (<u>EL DEUDOR</u>) y quien FIRMARÁ EL DÍA DE LA MATRÍCULA
<ul style="list-style-type: none"> Paz y Salvo 2022 (impreso y con firma) 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe solicitar en la institución de procedencia.
<ul style="list-style-type: none"> Póliza de Seguro Estudiantil (Obligatorio de Pre-Jardín a 11°). 	<ul style="list-style-type: none"> Los padres de familia que deseen adquirir la póliza con la aseguradora de Seguros Bolívar, podrán hacerlo en el Banco Davivienda a nombre de Seguros Bolívar en la Cuenta Corriente No. 006069999677 por valor de \$ 54.000. <p>Nota: La Referencia para realizar el pago es No. 70002. Además, colocar en el recibo de consignación el grado al que aspira, nombres y apellidos completos, y legibles del estudiante.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá traer la consignación original y 2 fotocopias de la misma. Una de las copias será devuelta al padre de familia. • Para los padres de familia que no adquieran la póliza con Seguros Bolívar lo podrá hacer con cualquier otra aseguradora y deben traer la consignación original y dos copias del soporte de la otra entidad. Una de las copias será devuelta al padre de familia. • Los padres de familia que tienen medicina prepagada también deberán adquirir la póliza de seguro estudiantil.
<ul style="list-style-type: none"> • El Pagaré y Carta de Instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe imprimir el pagaré y la carta de instrucciones que se encuentra en la página www.pedrojustoberrio.edu.co, y entregarlos el día de la matrícula, firmados y autenticados ante notario público por el deudor (quien será el responsable de pago y firmará la matrícula) y el deudor solidario. <p>Notas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El deudor solidario NO tiene que asistir el día de la matrícula. ✓ <u>No se debe diligenciar los espacios en blancos de la parte superior del pagaré, SÓLO LAS FIRMAS Y LOS DATOS SOMBREADOS de la parte inferior.</u> Estos documentos se deben <u>autenticar ante notario público.</u> ✓ Estos documentos son obligatorios para la legalización de la matrícula. Los podrán autenticar a partir de la fecha de publicación. ✓ La firma del deudor y deudor solidario son indispensables para la legalización de la matrícula. ✓ Los padres de familia y/o acudientes que tengan más de un hijo en la institución podrán autenticar un solo Pagaré y una sola Carta de Instrucciones, donde harán la entrega del original en la matrícula de uno de sus hijos y la copia en la matrícula del otro.
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de estudios en papel membrete. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes que cursarán transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto entregarán el año inmediatamente anterior. • Para los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno deben anexar desde el grado quinto de básica primaria.

<ul style="list-style-type: none"> • HOJA DE VIDA diligenciada por la institución de procedencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser la original (la definitiva del año). La que ustedes entregaron en el proceso de admisión no es válida, ya que su diligenciamiento es parcial. • Aquellas instituciones que no hagan entrega de este documento, se debe solicitar una certificación en papel membrete para poder legalizar la matrícula.
<ul style="list-style-type: none"> • Constancia del retiro del SIMAT 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita en la institución de procedencia
<ul style="list-style-type: none"> • Recibo de pago de matrícula o soporte en caso de realizar pago por PSE. 	<ul style="list-style-type: none"> • La factura se encontrará habilitada a partir del 1 de diciembre en la plataforma Beam, con el valor a pagar. • La matrícula se pagará a través de la plataforma Beam, así como realizaron el pago de la preinscripción, ingresando por <u>Beam admisiones</u>. • Para los estudiantes nuevos no aplica recargo
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Cooperación Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo encontrará publicado en la página www.pedrojustoberrio.edu.co. • Éste deberá estar firmado por el deudor y el deudor solidario. (NO SE AUTENTICA) • Este formato deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá realizar la matrícula. • Los padres de familia y/o acudientes deberán entregar este documento de manera individual por cada estudiante, en caso que tengan más de un hijo en la institución.
<ul style="list-style-type: none"> • Autorización manejo de datos personales de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Este documento se diligencia solo en el momento que ingresan por primera vez a la institución, aplica para estudiantes nuevos.

SI LE FALTA ALGÚN REQUISITO DE LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, O NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA INSTITUCIÓN, NO PODRÁ MATRICULARSE; POR TANTO, SU MATRÍCULA SE HARÁ EXTRAORDINARIA EN EL MES DE ENERO DE 2023.

OTRAS OBSERVACIONES

1. Nuestra institución tiene un convenio con el Banco Davivienda para realizar los pagos por medio de tarjeta Diners, si desea optar por este medio de pago, debe dirigirse a la oficina del Banco Davivienda en el Centro Comercial Premium Plaza para la apertura de la tarjeta.
2. **Descuento en matrícula para preescolar (Prejardín, jardín y transición)**
Se otorga un descuento del 25% en el valor de la matrícula no de los otros cobros aplica para estudiantes nuevos y antiguos.

3. Descuento en pensión:

Los padres de familia que cancelen el 100% de la totalidad de las pensiones, es decir, todo el año, tendrán un descuento del 5% (*El valor de este descuento es válido hasta el 31 de enero de 2023). Aplica para estudiantes nuevos y antiguos.

- 3.1.** Los padres de familia de los estudiantes nuevos que vayan a realizar el pago de la anualidad, deberán solicitar la información sobre este proceso en la oficina de Tesorería, a través del correo tesoreria.pjb@salesianos.edu.co o comunicándose al contacto 4481605 ext. 103.

4. Descuento en Matricula:

Se otorga un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula, (no de los otros cobros), para familias con más de un hijo en la institución (estudiantes antiguos y nuevos). Se aplicará en la matrícula más alta de un solo hijo.

5. Descuento en matricula hijo de egresado, graduado del colegio PJB:

Se otorga un descuento del 5% en el valor de la matrícula, no de los otros cobros. Los padres de familia egresados de la institución favor enviar los nombres y apellidos completos, número de documento y año de graduación al siguiente correo secretariaacademica.pjb@salesianos.edu.co.

*** Términos y condiciones:**

Estos descuentos serán objeto de revisión cada año

No son descuentos acumulables, se aplicará solo un criterio. El porcentaje más alto.

- 6.** El recibo de pago se encontrará habilitado a partir del 1 de diciembre en la plataforma Beam, en la pestaña **ANTICIPOS** con el valor a pagar.
- 7.** Las personas que realizan los pagos por medio de tarjeta Diners, favor **NO realizar pagos por medio de la plataforma Beam**, ya que el pago quedaría doble. El cargue del valor de la factura se enviará al banco el 01 de diciembre (tarjeta Diners).
- 8.** Recuerden que los pagos de matrícula realizados a partir del 1 de enero de 2023 tendrán un recargo por extemporaneidad del 10% sobre el valor de la matrícula únicamente, no sobre los otros cobros periódicos. **(Este recargo se aplica sólo para estudiantes antiguos).**
- 9.** Para quienes solicitaron matrícula extemporánea, por motivo de vacaciones las facturas de pago por éste concepto estarán inhabilitadas del 1 al 12 de enero del año 2023.
- 10.** Las matrículas extemporáneas se realizarán los días 16 y 17 de enero, el horario está pendiente por definir.

MATRICULAS EXTEMPORÁNEAS	
Fecha	Grados
16 de enero 2023	Preescolar y Básica primaria
17 de enero 2023	Básica Secundaria y Media Técnica

3. TARIFAS DE MATRÍCULAS Y PENSIONES AÑO LECTIVO 2023.

Nivel	Grados	Matrícula	Otros cobros periódicos	Valor a pagar el día de la matrícula	Pension 2023 (10 cuotas iguales)
Preescolar	Prejardín	\$ 787.100	-----	\$ 787.100	\$ 708.400
	Jardín	\$ 770.500	-----	\$ 770.500	\$ 693.400
	Transición	\$ 742.900	-----	\$ 742.900	\$ 668.600
Básica Primaria	1°	\$ 660.040	\$ 383.360	\$ 1.043.400	\$ 594.000
	2°	\$ 645.940	\$ 383.360	\$ 1.029.300	\$ 581.300
	3°	\$ 645.940	\$ 383.360	\$ 1.029.300	\$ 581.300
	4°	\$ 645.940	\$ 383.360	\$ 1.029.300	\$ 581.300
	5°	\$ 644.740	\$ 383.360	\$ 1.028.100	\$ 580.200
Básica Secundaria	6°	\$ 638.655	\$ 550.745	\$ 1.189.400	\$ 574.800
	7°	\$ 638.655	\$ 550.745	\$ 1.189.400	\$ 574.800
	8°	\$ 610.255	\$ 550.745	\$ 1.161.000	\$ 549.200
	9°	\$ 616.155	\$ 550.745	\$ 1.166.900	\$ 554.500
Media Técnica	10°	\$ 580.855	\$ 550.745	\$ 1.131.600	\$ 522.800
	11°	\$ 554.455	\$ 550.745	\$ 1.105.200	\$ 499.000

ESTOS SON COSTOS QUE DEBEN ESTAR PAGADOS EN SU TOTALIDAD PARA EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

En el colegio no se recibe dinero para pago de matrícula, otros cobros periódicos ni pensiones.

4. LISTA DE TEXTOS Y ÚTILES ESCOLARES

La encontrará publicada en nuestra página web www.pedrojustoberrio.edu.co, a partir del 2 de diciembre.

5. INICIO DE CLASES Y HORARIO PARA EL AÑO 2023

Preescolar: (Prejardín, Jardín y Trans) 7:40 a.m. a 2:50 p.m.

Básica primaria 1°, 2°, 3°, 4° y 5°: 7:40 a.m. a 2:50 p.m.

Básica secundaria 6°, 7°, 8° y 9°: 6:30 a.m. a 1:50 p.m.

Media técnica 10° y 11°: 6:30 a.m. a 1:50 p.m. 1 día hasta las 4:45 p.m.

6. INICIACIÓN DE CLASES 2023.

Fecha	Grados
19 de enero 2023	6° a 11°
20 de enero 2023	3°, 4° y 5°
23 de enero 2023	Preescolar, 1° y 2°

7. REUNIÓN PADRES DE FAMILIA 2023

Fecha	Horario	Grado
19 de enero 2023	7:30 a.m. – 8:30 a.m.	3°, 4° y 5°
20 de enero 2023	7:30 a.m. – 8:30 a.m.	Preescolar, 1° y 2°
25 de enero 2023	6:30 a.m. – 8:00 a.m.	6°, 7° y 8°
26 de enero 2023	6:30 a.m. – 8:00 a.m.	9°, 10° y 11°

8. TRANSPORTE

- Será prestado por la Cooperativa de Transportes Especiales **COOTRANSUNIDAS** y los padres de familia contratarán directamente con ésta. Quienes vayan a hacer uso de éste servicio pueden comunicarse al correo electrónico transportepedrojustoberrio@cootransunidas.com y por medio del WhatsApp a los números 3024202118 y 3206667730.
- La cobertura del servicio de transporte escolar está supeditada al número de estudiantes por zona.

IMPORTANTE: Desde el día de inicio del año lectivo 2023, **sólo estarán autorizados** para ingresar a la institución los vehículos de transporte escolar que están afiliados a la Cooperativa de Transportes Especiales **COOTRANSUNIDAS**. Lo anterior se fundamenta en los **Decretos 431 del 2017 y 1079 de 2015**, además por la importancia de disminuir las dificultades internas y de uso de espacios, haciéndose necesario controlar el número de vehículos en movilidad interna. Cabe recordar que nuestros espacios son de carácter privado y velamos por la disminución del riesgo.

9. CAFETERÍA – RESTAURANTE

Los administradores de la empresa Cayresco S.A.S. ofrece sus servicios de cafetería y restaurante a todo el personal de la institución. Para mayor información puede comunicarse con la Sra. Claudia Ochoa, número de contacto 3117777127.

10. ASOPADRES

- Desde la Asociación de Padres de Familia se invita a vincularse y participar de ésta, afiliando a tu grupo familiar por un solo pago en el año de \$ 50.000, ya que, con ello se puede favorecer a toda la comunidad educativa desde las diferentes actividades que se realizan en el año lectivo, recordemos que la afiliación no es obligatoria, es una actividad voluntaria con un fin benéfico para todos.

En el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío
“MATRICULAMOS FAMILIAS, NO ESTUDIANTES”